



RESOLUCION CONCEJO DIRECTIVO DACEFyN N° 085

LA RIOJA, 26 ABR. 2016

VISTO: El Expte. N° 00-10273/2015, del registro de la Universidad Nacional de La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Expte. referenciado en el "Visto" de la presente, la Prof. Dra. Patricia Alejandra Córdoba, eleva para conocimiento del Cuerpo Colegiado el proyecto de Investigación denominado "**Caracterización Molecular de Cryptosporidium sp., en niños de La Rioja, Argentina**".

Que a fs. 2/15 obra copia del Proyecto de Investigación, cuyo Director Ejecutivo es la Prof. Dra. Patricia Alejandra Córdoba.

Que los Objetivos Generales del mencionado proyecto apuntan a determinar la caracterización molecular de Cryptosporidium sp. en niños menores de 5 años con o sin diarrea de la Provincia de La Rioja.

Que los objetivos particulares son:

- 1) Estandarización de una metodología Biología Molecular la detección de Cryptosporidium sp.
- 2) Determinación de la especie de Secuenciación y Análisis filogenético del Cryptosporidium sp.
- 3) Determinación de Subtipos por Secuenciación y Análisis Filogenéticos del Cryptosporidium sp.
- 4) Difusión y transferencia de resultados.

Que, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en sesión ordinaria el día 26 de Abril de 2016, tomo conocimiento del referido Expte., aprobándolo por unanimidad.

Que por lo antes expuesto, resulta necesario dictar el pertinente acto administrativo que apruebe la realización del mencionado Proyecto.



Ministerio de Educación y Deportes de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCION CONCEJO DIRECTIVO DACEFyN N° 085

LA RIOJA, 26 ABR. 2016

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja y normas en vigencia.

**EL CONCEJO DIRECTIVO DEL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE
CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Proyecto de Investigación presentado por la **Prof. Dra. Patricia Alejandra Córdoba** denominado **“Caracterización Molecular de Cryptosporidium sp., en niños de La Rioja, Argentina”**.

ARTICULO 2º: Protocolícese, notifíquese, y archívese.